

# administración local

## AYUNTAMIENTOS

### ALDEA DEL REY

#### ANUNCIO

Publicado anuncio de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento en Boletín Oficial de la Provincia número 28 de 8 de febrero de 2018, se ha detectado error tipográfico que debe subsanarse con el siguiente detalle:

Donde dice:

PERSONAL LABORAL FIJO					
Plaza	Número	Grupo	Categoría	Acceso	Selección
Encargado Instalaciones Deportivas	1	C1	Oficial	Libre	Oposición

Debe decir:

PERSONAL LABORAL FIJO					
Plaza	Número	Grupo	Categoría	Acceso	Selección
Encargado Instalaciones Deportivas	1	C2	Peón	Libre	Oposición

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicho acuerdo de Junta de Gobierno Local podrán interponer recurso potestativo de reposición ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

También podrán interponer alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Ciudad Real, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 114-c) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En caso optar por la interposición del recurso de reposición no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya notificación la resolución expresa del recurso de reposición o haya transcurrido un mes desde su interposición sin haber recibido la notificación, fecha en que podrá entenderse desestimado por silencio administrativo.

En Aldea del Rey, a 5 de abril de 2018.-El Alcalde-Presidente, Luis María Sánchez Ciudad.

**Anuncio número 1122**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>